

DIARIO DE CORDOBA

Telefonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Telefonos 13 y 37

NÚM. 13.510

Suscripción en Córdoba. Por un mes: 2 Pesetas.
Por trimestre: 5,50 »
Fuera de Córdoba... Por un mes: 2,50 »
Por trimestre: 7 »

SÁBADO 5 DE SEPTIEMBRE DE 1896

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

DE INTERÉS PARA CORDOBA

El *Diario de Sesiones* correspondiente al Miércoles último, da cuenta del ruego que el Diputado Sr. Cortés por esta circunscripción señor Barroso dirigió al Ministro de la Guerra, sobre los cuarteles que se construyen en Córdoba, asunto de grande importancia para esta población.

Por el interés que entraña, reproducimos las palabras pronunciadas por el digno Diputado:

«Voy a tener el honor de dirigir una pregunta al señor Ministro de la Guerra, y espero que no considerará como falta de cortesía el no haberla puesto previamente en su conocimiento. La hago, porque veo a su señoría aquí, porque si no, dadas las graves atenciones que pesan sobre su señoría no le hubiera pedido que concurriera al Congreso sólo para tratar del asunto á que me refiero.

En la ciudad de Córdoba se viene notando en estos días mucha excitación con motivo de la creación del octavo cuerpo de ejército, y tanto la prensa como las Corporaciones estimulan á los Diputados y Senadores de aquella provincia para que gestionemos cerca del Gobierno, á fin de que sea la favorecida en el asunto de que se trata.

Sin habernos puesto de acuerdo, hemos considerado que no debemos hacer ninguna petición en este sentido, no sólo por que tenemos noticias de que este es un pleito resuelto ya por el Gobierno á favor de la Coruña, sino porque creemos que hacer aquí manifestaciones de cierto género, pudiera ser útil ó necesario para quien no hubiera demostrado con hechos su amor á la provincia, y además porque nos parecía que no debíamos dar pábulo á ninguna clase de manifestaciones que pudieran ser pretexto de cuestiones de orden público en estos momentos; pero entendemos que está en la mano del señor Ministro de la Guerra el hacer algo para complacer de algún modo á aquella provincia adoptando alguna resolución que favorezca sus intereses.

Su señoría sabe que en Córdoba se vienen construyendo unos hermosos cuarteles por virtud de un concierto celebrado entre el Ministerio de la Guerra y el Ayuntamiento de aquella capital. Su señoría ha señalado este año, al formar el presupuesto ordinario, la cantidad que ha de destinarse de la cifra total para dotar á esos cuarteles y atender con ella á las obras; pero sabe S. S. que la cantidad destinada este año se tendrá que aplicar casi por entero á la adquisición de materiales, y quedará muy poca para aplicarlo á manos de obra, y como en las actuales circunstancias atraviesa la provincia una crisis muy grave por la pérdida de cosechas y la falta de trabajo para las clases obreras, mi ruego al señor Ministro de la Guerra se reduce á solicitar de su señoría que si tiene medios de poderlo hacer, amplee cuanto pueda la cifra destinada á las obras de los cuarteles, con objeto de poder emplear este invierno mayor número de braceros.

Hace unos días que me dirigí al señor Ministro de Fomento rogándole que diera algún impulso á las obras públicas de aquella provincia, y me ofreció hacerlo así, y deseo que, combinando estos dos medios, acuda, si es posible, S. S. á evitar el verdadero conflicto en que hoy se hallan aquellas autoridades locales, que tienen con muy pocos recursos que atender á la solución de esta crisis.

El señor Ministro de la Guerra (Azcárraga): Creo poder contestar de una manera satisfactoria á la excitación del señor Barroso: Efectivamente, la cantidad consignada en el presupuesto ordinario para la construcción de los cuarteles en Córdoba es pequeña, y se ha consignado así, por que era necesario partir de la base del presupuesto anterior y de la consignación que en él había para obras de ingenieros. Pero si bien la cantidad es exigua, aprobado ya el crédito extraordinario para material de guerra, podrá destinarse una suma mayor á las obras de los cuarteles de Córdoba, y yo ofrezco á su señoría que, al examinar los créditos concedidos, he de sacar todo el partido posible en favor de los cuarteles de Córdoba, porque importa mucho al Estado que esas obras se lleven con actividad, no sólo por las razones expuestas por su señoría, de que su continuación contribuya á remediar el estado precario que atraviesa aquella provincia, sino porque además su terminación responde á la necesidad que siente el ejército de poseer buenos cuarteles en Córdoba.

El señor Barroso: Doy las gracias más expresivas al señor Ministro de la Guerra, y le aseguro que las frases que ha pronunciado serán recibidas en Córdoba con muestras de sincero agradecimiento, pues su señoría no sólo ha confirmado las razones que yo había expuesto, sino que ha alegado otras poderosísimas que efectivamente existían también para que se auxiliasen aquellas obras y que yo por olvido había omitido.

Agradecemos mucho al señor Barroso sus gestiones y al digno señor Ministro de la Guerra sus buenos propósitos respecto á Córdoba, y que despiertan grandes esperanzas para el porvenir

LA MASONERÍA EN FILIPINAS

La masonería comenzó en aquel archipiélago durante la revolución del 68, pero con carácter platónico. Cuando adquirió verdaderos alientos y se extendió por todo el país, fué en 1870, 72 y 73. Entonces hubo hasta gobernadores de provincias filipinas que establecieron logias en sus respectivos Gobiernos.

A la sombra del amparo y protección oficiales, pensaron ya los masones filipinos en la conspiración y tendieron hábilmente sus redes

Al entrar el señor Castellano en Ultramar, se enteró de estos manejos, y desde entonces ha venido trabajando para atajar el mal, pero con el consiguiente sigilo, á

fin de no espantar la caza, como vulgarmente se dice.

Un escritor que ha estado bastantes años en Filipinas, escribe á un colega: «En Filipinas, donde han querido inútilmente crear núcleos de obediencia los Orientes de España, Nacional de España, etcétera, solo arraigaron las logias del Español, y en ellas se trabaja de firme, con todo el menor espíritu masónico y con todo el mayor sentimiento de hostilidad á España.

Y no hay que tener confianza irreflexiva en la adhesión del indio á la metrópoli; esto es desconocer en absoluto á los indígenas de nuestras posesiones oceánicas, que supersticiosos, fanáticos de todo lo misterioso y extraordinario, y sin fuerza de conciencia, son materia dócil á maquinaciones de cualquier género, siempre que sean hábilmente dirigidas.

Y que lo son las de los filibusteros no cabe duda, pues antes de enseñarles el catecismo de las doctrinas laborantes, su primer cuidado fué sembrar en aquellas inteligencias, verdaderamente infantiles, el odio á las Comunidades religiosas, noble, poderoso y decidido sostén de la soberanía de España en el archipiélago.

Las logias masónicas que en Filipinas trabajan ó laboran están en relaciones íntimas y directas, sirviéndoles de más poderoso elemento de reciprocidad de relaciones y auxilios algunos barcos de cabotaje de los que hacen periódicas y frecuentes travesías con logias de varios puntos de la India inglesa, China y Japón; y aquí está el mayor peligro.

No son nuevas las alarmas producidas cuando el triunfo de las armas japonesas sobre las del Celeste Imperio, respecto á las amenazas que pudieran surgir para España de la ambición del Japón si concebía la idea de ampliar sus dominios á la vasta extensión del archipiélago filipino.

Pues bien; que estas alarmas eran fundadas, ó cuando menos dignas de tomarse en consideración para prevenir futuras contingencias, nos lo prueba un dato que aún pareciendo de toda insignificancia, tiene importancia suma.

Hace dos años y pico se instaló en Manila una fábrica de luz eléctrica, y para el tendido de los cables fué llevada una cuadrilla de operarios japoneses, que si al principio despertaron la curiosidad del pueblo de Manila por sus trajes y costumbres, no tardaron en despertar la alarma de aquella prensa, que pidió á las autoridades vigilancia y medidas de rigor contra los tales operarios electricistas del Mikado.

¿Por qué? Porque con más asiduidad y destreza que al tendido de la red, se dedicaban á levantar planos de las fortalezas y puntos estratégicos de la capital.

Además de esta cualidad, tenían los japoneses la de ser maestros masones, y como tales se presentaron en la capital del Archipiélago, intimando con las logias allí existentes, y tal vez poniéndose de acuerdo para sucesivos trabajos.»

Feria en Hinojosa

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Ha terminado la feria de San Agustín, que ha estado menos animada y concurrida que de ordinario; pues si bien ha sido de importancia la afluencia de ganados, aunque no tanto como en años anteriores, las transacciones han sido muy escasas, principalmente en caballerías, y los precios muy bajos.

Estos han disminuido próximamente en una tercera parte de su tipo ordinario, exceptuando el ganado de cerda, el cual, debido á la cosecha extraordinaria de bellota que se presenta, ha sido regular, siendo el precio de 40 á 60 pesetas uno.

En espectáculos también ha habido menos que otros años, pues solo la imprescindible corrida de toros y capeas y una compañía de zarzuela (que hoy sale para Belmez), han distraído al público. Por supuesto que no ha faltado el antiluviano *Tío vivo*.

En la bondad del ganado hubo de todo, escaseando en el mular y el caballo el de buena raza.

En resumen: la concurrencia mediana; las transacciones escasas, y nada de extraordinario se ha registrado, omitiendo desde luego en estas breves líneas, las riñas, las raterías en pequeña escala y otros hechos análogos.

Como siempre, queda de usted afectísimo amigo,

El corresponsal.

2 Septiembre 96.

La guerra de Cuba

EL VAPOR «LAURADA»

Habana 3 (12,50 m.)

Se han recibido en ésta noticias de Jamaica, en las que se participa que el vapor filibustero *Laurada* encalló en un bajo de la bahía de Port-Antonio.

El capitán de dicho vapor había sido puesto en libertad bajo fianza de trescientas libras por los tribunales norteamericanos, que le procesaron con motivo de la última expedición del *Laurada*.

Explicando el siniestro, dice dicho capitán que el timón no obedeció para evitar el bajo al entrar en el canal.

El tiempo ha venido á probar cuán inciertas eran las alarmantes noticias que ahí circularon á propósito de Roloff.

Cuando el *Laurada* esté puesto á flote, si esto es posible, continuará su viaje á Filadelfia.

Desgraciadamente, se ha agravado en su enfermedad el general Aguilar.

Telegrama oficial

Habana 2.

(Recibido á las 9,35 n.)
Capitan Manzanillo batió en Partin, (Manzanillo) partida, matando cabecilla y teniente; tuvo heridos.

Guerrilla América batió grupo en Cienfuegos, matando á Leonardo Cuéllar, hermano del cabecilla del mismo apellido.

Partidas Sanguily, Inglesito, Dominguez y Dantín, con fuerzas considerables, atacaron á Bolondrón la noche del 31 é incendiaron varias casas; rechazados por guerrilleros; hubo tres paisanos heridos y tres señoras y un paisano muertos.

Columna Molina batió en Sopapo (Matanzas) á partida de Eduardo Garcia, haciéndole dos muertos.

Columna Zabalza batió á partida Castillo en Lomas Nario (Habana), haciéndole cuatro muertos; nosotros tuvimos un herido y dos contusos.

Destacamento Las Hovas (Pinar) tuvo fuego con enemigo, que voló alcantarilla; tuvimos un muerto.

WEYLER.

REBELION EN FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Manila 2. (Recibido 9 noche.)

Se calcula en 2 000 los insurrectos de Cavite. Un grupo de 500 ha sido batido hoy por fuerzas Guardia civil y Caballería en Bacoor, dispersándolos y persiguiéndolos hasta cerca Ymos, haciéndoles 14 muertos y 18 prisioneros.

Esta tarde ha entrado otra partida de 400 en cabecera Nueva Ecija, á donde he enviado inmediatamente fuerzas de Infantería para batirla. En Bulacán, Pampanga y Batangas se observan síntomas de movimiento. — BLANCO.

Londres 2 (11'53 m.)

El cónsul de Inglaterra en Manila ha telegrafado á Hong Kong reclamando la asistencia del cañonero inglés «Redpole.»

Este buque ha sido despachado para Manila inmediatamente, á virtud de las indicaciones del cónsul.

La prensa inglesa se limita hoy á reproducir las noticias de Filipinas, conocidas en Madrid, pero sin comentario alguno todavía.

Algunos periódicos hacen constar que se desconoce aún la verdadera índole del movimiento filipino, el número de los insurrectos y la condición que les guía, por lo cual no es posible verter opiniones.

Sin embargo, alegan los tales periódicos que los rebeldes parecen bien provistos de armas y municiones.

Hong-Kong 2.

(Via cable Londres Bilbao.)
En vista de la reclamación del cónsul inglés en Manila, el cañonero «Redpole» que se encontraba en este puerto, salió ayer mismo con dirección á aquellas aguas.

Paris 2.

La prensa se muestra muy sobria en comentarios sobre los sucesos de Filipinas.

TOMÁS BECKET 9

VII

Renaldo quiso descargar su espada: levanta el brazo con brutal destreza, y se interpone Grim con gran presteza (1) y un brazo pierde en la defensa honrada.

Nuevamente la vida amenazada del prelado se vió; con entereza golpe mortal recibe en la cabeza.... «¡Dad, dad!»: aquél gritó con frase airada.

Ya próxima su muerte, resistiendo tantos insultos y martirios tantos, con la cabeza baja, cual si haciendo oración estuviera, sin espantos, dijo: «A Dios y á la Virgen me encomiendo; [miendo; y de esta iglesia á los patronos santos.»

(1) Eduardo Grim, clérigo.

MUERTE DE FELIPE V.

1746

Es notable en la historia el gran reino (nado del que aquí diera entrada á los Borbones; él sorprendió políticas traiciones de un abate sagaz y afortunado.

Si en Arah pudo verse derrotado, logró calmar sus regias ambiciones en Sicilia, en Cerdeña, en las regiones que en su contra se habían sublevado.

A Orán recobra, á Ceuta la defiende, y el pendón de la España, en sangre tinto, al inglés en América sorprende.

De la Corte engrandeció su recinto con esos templos que la Ciencia extiende y que dejó al morir Felipe quinto.

9 de Julio 1896.

RECUERDOS HISTÓRICOS

AMÉRICA Y EL DILUVIO

I

Dios hizo el mundo; su poder lo crea con esa perfección que se denota; la humanidad de la creación no nota en muchos siglos que imperfecto sea.

Sin la Cruz del Calvario que gotea sangre que al paganismo ardiente azota, dejó Dios «medio mundo» en tierra ignota que el hombre sabio descubrió desea.

El quiso que la Cruz llevada fuese por las verdosas aguas del Atlante: que Colón por sus manos la pusiese en un mundo de vida exuberante, y que aquel suelo virgen lo ofreciese á los reyes de España el Almirante.

Hasta ahora se ha limitado á reproducir los despachos oficiales del general Blanco.

Solo *The Times* ha insertado un corto telegrama de Hong Kong dando cuenta de las prisiones realizadas.

Se comenta sin embargo el rumor de que se hallen algunos súbditos alemanes en las filas de la insurrección.

Este rumor ha nacido del hecho de que varios alemanes residentes en Manila figuraban en las juntas directivas de las sociedades secretas que han provocado el movimiento.

Ferrol 2 (4'15 t.)

Hoy se ha verificado en el cuartel de Nuestra Señora de los Dolores el sorteo de 180 soldados de Infantería de Marina, que saldrán mañana para Cádiz, donde embarcarán para Filipinas.

Valencia 3 (11 m.)

Hoy se ha pasado revista á los cien hombres que marchan esta tarde á Barcelona para formar el batallón de cazadores destinado á Filipinas.

Van animados del mejor espíritu. Las autoridades le despedirán en la estación.

Lo de Puerto Rico

Telegrafían al *Heraldo*:

San Sebastián 2 (1 t.)—Acabo de hablar con un diputado por Puerto Rico y con algunos hacendados en la Pequeña Antilla, quienes me han dicho que no les preocupa el rumor de que pueda suceder algo grave, pues la mucha población de la isla y la abundancia de comunicaciones hacen sumamente difíciles los intentos serios de insurrección.

Existe además la ventaja de que allí no hay manigua como en Cuba.

No son nuevas las precauciones tomadas ahora, pues ya el general Marín había adoptado algunas en previsión de que los agitadores pretendieran embucar á unos cuantos negros.

Por cartas del general Marín sabe el gobierno también que hace tiempo dispuso que prestaran servicio los voluntarios, para poder mandar fuerzas del ejército á efectuar un paseo militar con objeto de recorrer varios puntos donde nunca se habían visto soldados.

Como medida de previsión, ha sido aumentado el contingente de aquel ejército en el presupuesto que empezó ayer á regir. Hasta ahora se componía de tres mil quinientos hombres y el aumento se aproxima á un 40 por 100.

Cuéntase, además, con catorce batallones de voluntarios que componen un total de siete mil hombres, de los cuales bastantes son naturales del país.

—Podría—me dijeron—por la parte de Ponce prepararse un chispazo, pues con algunos miles de duros podrían lanzar al campo á algunos negros; pero no prosperaría, pues se encargaría de destruirlos el mismo país, que está próspero y no quiere arruinarse.—*Gallego*.

Acuerdos gravísimos

Bilbao 2 (3'12 t.)

Se ha celebrado una importante reunión de industriales en el local de la Liga de Productores, motivada por la aprobación de la ley de auxilios á los ferrocarriles, eliminando los artículos relativos á la abolición de las tarifas especiales para la introducción de material del extranjero para dichas Compañías.

Acordaron dirigir un telegrama á Cánovas protestando contra la eliminación y llevar á cabo el cierre de las fábricas en caso de que no se apruebe simultáneamente la ley con la abolición completa de las tarifas especiales.

Los senadores y diputados bilbaínos y la comisión de la Liga gestionarán activamente el cumplimiento del acuerdo adoptado.

En caso de llevarse á cabo el cierre de fábricas, el conflicto sería gravísimo, pues quedarían sin trabajo millares de familias.

ISIDORO MOYA

Profundamente impresionado mi ánimo desde que recibí la infausta nueva de su muerte, no puedo por menos de expresar la pena que en estos momentos me embarga, dedicando estas líneas que son el último tributo que he de rendir en prueba del más acendrado afecto y constante cariño que á uno de mis más queridos amigos he profesado.

¡Pobre Isidoro! ¡Qué efímera ha sido tu estancia en el mundo de los vivos! Tú en él ya no existes y sin embargo vivirás para siempre en mi memoria.

En el escaso tiempo que hace nos conocimos, vi reflejarse en todos tus actos la más envidiable bondad y una sinceridad y candor inapreciable, á cuyas virtudes se unían una dulzura é ingenuidad que todos los reconocíamos, por lo mismo que tales dotes rara vez aparecen ligados formando íntimo consorcio en el corazón humano.

Modesto, afable y cariñoso, te hiciste acreedor al afecto y estimación de todos tus amigos, y singularmente de aquellos que conocían á fondo las bellezas de tu carácter.

Has muerto en la edad más preciosa de la vida; edad de las ilusiones, de las esperanzas, edad en la que todo es pura fantasía, en la que todo nos halaga y sonríe y todo aparece más hermoso y encantador tras el deleitoso prisma radiante de luz y colores.

Abandonaste esta vida que bajo otro aspecto más real y verdadero solo es «un valle de lágrimas», manantial que se desliza por entre un cance sembrado de espinas y abrojos, fecundando sus aguas un campo de penas y dolores, desengaños y sufrimientos, tristezas y pesares; al abandonarla has ganado tú y perdido nosotros, pues de seguro has disfrutado otra más rica en goces celestiales y abundante en bienes y dulzuras eternas.

Si la traidora é insaciable parca te arrebató de nuestro lado, fué para trasladarte á otra morada más digna de tí; acuérdate de los que por aquí quedamos, ya que jamás se ha de separar tu imagen de nuestra memoria; y en particular del que estas líneas te dedica, como pobre testimonio del grande afecto é inquebrantable cariño que le merecías

J. M. T.

Gacetillas.

—Elecciones.—Mañana tendrán lugar las de diputados provinciales. A las siete del día se constituirán las Mesas de cada sección en los locales que hemos anunciado y que se abrirán para que á las ocho empiece la votación, y á las cuatro de la tarde se anunciará v. á cerrarse aque-

lla, y hecho así se procederá al escrutinio, cuyas juntas se encargarán de presidir antes del 10 los Magistrados ó Jueces que designen los presidentes de las Audiencias Territoriales ó Juntas de Gobierno de las de provincias.

—Juicios orales.—En la sección primera de esta Audiencia se verá el día nueve del corriente dos causas seguidas en el juzgado de esta capital, la primera por estafa, contra Rafael Madrid Sanchez, que será defendido por el señor Perez Serrano y representado por el señor Navarro. La segunda, por atentado, contra Francisco García Gonzalez, de cuya defensa y representación están encargados los señores Serrano Porcuna y García Gonzalez. Y la tercera procedente del juzgado de Hinojosa, por lesiones, contra Victoria Sanchez, que será defendida por el letrado señor Jimenez Illescas y representada por el procurador señor Jimenez.

—El vigía.—Por devoción abstinencia—debemos tener mañana.—También por necesidad—tendrán muchos que guardarlo.

—Teatro-Circo.—Esta noche se presentará de nuevo al público la compañía cómica-lírica que dirige el señor Ortiz, de la que forma parte la inteligente y simpática triple señorita Isabel Hernando. Se pondrán en escena, por el orden que las citamos, las obras tituladas *El cabo primero*, *Los baturros*, *La Diva* y *El monaguillo*.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 3 del corriente.—Central 250 pesetas.—

—Puente 192 y 11 céntimos.—Pretorio 668'56.—San Sebastián 163'85.—Victoria 548'05.—Nocturno 28'10.—Matadero 862'07.—De las 2.712 pesetas y 74 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1197'56.—A la provincia y municipio 1197'58.—Adicionadas 317'60.—En el mismo día del año anterior 3.550'53.

—Comisión.—Hoy se reunirán los señores encargados por la comisión organizadora de la Sociedad Económica, de las manifestaciones á favor de la Capitalidad militar del octavo cuerpo de ejército, á fin de proponer el mensaje de dicha corporación.

—Nuevas diligencias.—El jefe de vigilancia de esta capital, señor López Concepción, ha hecho saber al Fiscal de su majestad en esta Audiencia que el reo Mariano Conde, capturado por las estafas en Correos, está comprometido con varios en otra de diez y seis mil pesetas en la casa banca de los señores Aparicio, Furriel y Viñas, de Córdoba, en 1887, y el cual desapareció al ser puesto en libertad provisional, bajo fianza, sin que se haya vuelto á saber su paradero, á fin de que la causa que está en la Audiencia sea continuada en forma.

—Jurados.—En las causas procedentes del partido judicial de Buena, seguidas por los delitos de incendio y homicidio, contra Demetrio Sillero y otros y Mariano Rodríguez, se han señalado para que se vean ante el Tribunal del Jurado, en esta capital, respectivamente, los días uno y dos de Octubre próximo, á las once de su mañana, habiendo sido designados por la suerte como jurados y supernumerarios, los que á continuación se expresan: *Cabezas de familia*.—Don Antonio Albenidín Mellado, don José Porras Luque, don Francisco Galisteo Jiménez, don Miguel García Mellado, don Pedro Caravaca Salido, don Antonio Moreno Aranda,

don Antonio Palomeque Ortiz, don Antonio Cañadilla Luque, don Pedro Luque Cubero, don Juan Antonio Rodríguez Criado, don Ignacio León López, don Pedro Rios Valverde, don Mariano Ariza Tarifa, don José Jiménez Jurado, don Francisco Ontiveros Fernández, don José López Jiménez, don Pedro Tejada Osuna, don Antonio Trigueros Trujillo, don José Casado Aranda, don Antonio León Cuello.—*Capacidades*.—Don Antonio Serrano Huertas, don Antonio Urbano Navajas, don Francisco Fuentes Calderón, don Antonio Bermúdez Ariza, don Rafael Albañil Garrido, don Antonio Rabadán Arjona, don Fernando Prados Cabezon, don Rafael Barranco Valdelomar, don Antonio Pulido Millán, don Francisco Bergillos Callejas, don Joaquín Rodríguez Morales, don Manuel Fuentes del Rio, don Francisco Ruiz Frias, don Joaquín Rodríguez Castro, don José Trojillos Rojano y don Eugenio Riobóo de la Hinojosa.—*Supernumerarios*.—*Cabezas de familia*.—Don Mariano Ruiz León, don Antonio Roldán Aranda, don Luis Flores Cruz y don Angel Fragero Ruiz.—*Capacidades*.—Don Federico Alfaro López y don Filomeno Moreno García.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la oficina Central y Sucursal primera durante el mes de Enero último y que con arreglo á los estatutos de la casa deben venderse.

—A la cárcel.—Por los agentes de vigilancia han sido puestos en la cárcel dos sujetos que estaban reclamados por el señor Juez de instrucción para cumplir condena.

—Rogativas.—Se están celebrando en algunos puntos para pedir á Dios que terminen las calamidades que pesan sobre España.

—Acontencimiento.—Dice un colega que se prepara uno taurino en que tomarán parte cuatro espadas cordobesas en beneficio de un objeto de utilidad pública y de interés general. Veremos.

—Subasta.—El día doce se subasta en el Depósito de caballos sementales de La Rambla, un caballo de desecho de dicho establecimiento.

—Efemérides.—Hoy.—1564.—Toma del Peñón de la Gomera por los españoles.—1710.—Muere el poeta cómico francés P. Regnard.—1872.—Entrevista de los emperadores de Austria, Rusia y Alemania.

—Previsión del tiempo.—Ayer empezaron á cumplirse los augurios del sábio astrónomo Noherlesoom para la actual quincena. Refiriéndose al día de hoy, dice que se acercará la depresión del Atlántico al SO. de nuestra Península y extenderá por ella su influencia. Las lluvias que ocasionará serán bastante generales, con vientos de entre O. y S. El domingo 6, la depresión del Atlántico se extenderá por el S. de España hasta Argelia, y seguirá ejerciendo influencia en la Península. Continuarán las lluvias, que se propagarán desde el SO y S. hacia el centro, con carácter bastante general. El lunes 7 se modificará el régimen lluvioso, aunque se mejorará el tiempo, á consecuencia de la intervención de dos nuevas bases de perturbación atmosférica. La primera, que será la que más influencia ejercerá en nuestra Península, tendrá su centro el día 7 hacia el NO de España. Ocasionará algunas lluvias y tormentas, que se exten-

derán desde Portugal y Galicia hacia el centro de España, con vientos de entre SO. y NO. El martes 8, el centro de la depresión del NO. de España se trasladará al golfo de Gascuña, desde donde extenderá su influencia por la Península. El régimen lluvioso y tempestuoso de este día afectará principalmente á las regiones septentrional, pirenaica y cuenca del Ebro, con vientos de entre O. y N. El miércoles 9, la depresión del golfo de Gascuña se dividirá en dos núcleos de bajas presiones: uno de ellos se dirigirá al centro y N. de Francia, y el otro pasará al Mediterráneo. La depresión del Mediterráneo hará sentir su influencia principalmente en las regiones vecinas de dicho mar, ocasionando alguna lluvia con vientos de entre NE. SE Otra depresión, procedente del Atlántico, invadirá nuestra Península el viernes 11. En dicho día 11 se sentirá su influencia en Portugal y Galicia, desde cuyos puntos se propagará hasta el centro de España. El sábado 12 se acercará el centro de la depresión del Atlántico á las costas de Portugal, desde donde propagará su acción por la Península, produciendo lluvias tempestuosas, bastante generales, con vientos de entre SO y NO. El domingo 13 quedarán todavía en España algunos elementos de la depresión del día anterior, especialmente en la cordillera carpetobética y en las cuencas del Ebro y del Turia; también habrá otros situados en el NO. y S. de Francia, que no afectarán á nuestras regiones.

—Felicitación.—La dirigimos á nuestros estimados colegas *El Comercio* y *La Unión*. Al primero por las reformas que ha introducido en su publicación, y al segundo por las que anuncia. Nos es satisfactorio cuanto sea elevar en cualquier concepto á la prensa local.

—¿Lo ven ustedes?—La prensa granadina se extiende mucho en las manifestaciones que hace el espíritu público pidiendo se establezca allí la capitalidad del octavo cuerpo de ejército.

—Sesiones.—Las administrativas que celebrará este mes la Comisión provincial serán el 9, 11, 15, 17, 19, 22, 24, 28 y 30. Y las de quintas el 10, 14, 18, 23 y 29, según edicto oficial.

—Plazo.—El 31 de Enero próximo espira el plazo otorgado para presentar sin exacción de multas ni intereses de demora, la liquidación de derechos reales.

—Agua de Villalarta.—Al establecimiento único oficial, propiedad de don Elías Cervelló, han llegado últimamente don Eduardo García, Magistrado de Barcelona, y su señora hermana; don Juan Mejía y señora, de Sevilla, Comerciante; don Antonio de Cozar, Catedrático de Medicina de Cadiz y su señora; doña Julia Armstrong y su señor hijo, de Gibraltar; don Eligio Gavidia, Profesor de instrucción pública, de Marchena; don Pascual Izquierdo y familia, de Sevilla; don Pedro Gimenez, de Sevilla; don José Heredia, idem; don Bernardino Calderón y su señor hijo, de Lebrija; señora viuda de Montero de Espinosa con sus señores hijos, de Villafranca de los Barros (Badajoz). Hay varios pedidos de habitaciones, y se espera para el día 15 al Excmo. señor don Francisco Silvela, con su apreciable señora y varias personas de su familia, que se instalarán en el gran pabellón Vista alegre.

—Matadero.—Las reses sacrificadas el día tres en el Matadero público de esta capital fueron veintitres mayores, con

LA TOMA DE CÓRDOBA

1236

Se recuerda el Diluvio todavía, la humanidad siguiendo en la creencia que de Dios á la sabia omnipotencia hecatombe tan grande se debía.

En que el mundo era plano se creía; hizo el arca Noé con su experiencia, y en ella dióle albergue su gran ciencia á cuantos animales Aquel cría.

Pasaron siglos, sin pasar en vano, y la Ciencia, á su influjo soberano, pensar nos hace con afán profundo,

que el diluvio que todo lo inundara (sin dejar nada seco) no llegara al que después llamose Nuevo Mundo.

Tras de los fuertes muros peleando, á la indomable gente sarracena se le ve, el pecho oculto con la almena, su bravura y sus bríos demostrando.

El cerco más y más se vá estrechando; grito de rabia por do quier resuena, y el pecho de entusiasmo colma y llena el valiente español, siempre avanzando.

Asaltan las murallas con fortuna; triunfadores al fin, la media luna sigue de la desgracia el derrotero.

Deja al huir el moro su Mezquita, y en ella colocó la Cruz bendita de los reyes Fernandos el tercero.

29 Junio 96.

Delante del altar arrodillado, las manos juntas, levantó los ojos y esperó, del verdugo á los anteojos, el golpe que el cerebro ha penetrado.

Otro golpe recibe, y separado el cráneo, vierte al punto los despojos, y en tanto queda el cuerpo allí de hinojos, como aquel que ante Dios está postrado.

Hugo Manclerc, llevando su vileza aún más allá del criminal anhelo; del corazón mostrando la dureza y un alma vil, y sangre como el hielo,

introdujo la espada en la cabeza y el céfalo vertióse por el suelo.

«Salgamos, muerto está.» Manclerc [decía]

Tomás de Cantorbery muerto estaba; el que en vida á su Dios se consagraba, en el templo de Dios por él moría.

Este crimen la Historia recogía aunque Roma ni el mundo lo olvidaba; la sangre que ese mártir derramaba es fé que gota á gota se vertía.

Así murió Tomás; aunque han pasado ya siete siglos, el atroz momento de su muerte, así queda consignado:

«No salió de sus labios ni un acento de dolor; no hizo el bueno del prelado ni con piés ni con manos movimiento.» (1)

(1) Fleury. Hist. ecles. t. XV, I. LXXII.

cuatro rastras, pesando 2.809 y 1/2 kilogramos, y sesenta y ocho menores, con peso de 880, que en junto hacen un total de 3.689 y 1/2 kilogramos.

Proposiciones.—Las ha hecho el insigne barítono Verger á nuestro estimado amigo el notable tenor cordobés Bezares para dar conciertos en Valencia y Murcia.

Toros en Palencia.—Con una mediana entrada se verificó anteaer tarde la segunda corrida en aquella capital. Los toros de Nuño, primero, quinto y sexto, fueron buenos, siendo regulares los juzgados en segundo, tercero y cuarto lugar. Mataron diez caballos. *Guerrita* estuvo superior en sus dos primeros y superiorísimo en su tercero, al que despachó de una monumental estocada, que produjo el delirio en el público. Al quinto paso dos pares de banderillas inmejorables. *Lagarigillo* regular en sus dos primeros y muy bueno en el último. En banderillas bien, en el par que puso al quinto. Entre los picadores sobresalieron *Pegote* y *Zurito*. De los banderilleros Antonio Guerra.

Preparativos.—Se hacen muchos por el Veloz Club ciclista de Córdoba para las carreras de la feria de Otoño.

Algo en pró.—Pasa de dos millones de pesetas lo recaudado el mes anterior por el Tesoro, sobre lo recaudado el año precedente en dicho mes.

Llegada.—Procedente de Sevilla ha venido á Córdoba el señor marqués de Gandul, hermano político del señor marqués de Valdeflores, y propietario de la casa de los Baños.

Pequeñas noticias.—El guardia municipal número 62 detuvo anteaer á un jóven que, en unión de otros, interceptaba el paso de la calle de Gutierrez de los Ríos, con una cuerda sujeta de una ventana á otra.—El 33 condujo anteaer á la casa de socorro y después á su domicilio, á una mujer que, embriagada, dió una caída en la calle de Agustín Moreno, causándose varias contusiones.—El 10 denuncia á dos vecinos y una vecina de la calle San Basilio, que en la misma promovieron escándalo.—El 34 denuncia á dos vecinos de una casa calle Juan Tocino que promovieron otro escándalo.—El 41 denuncia á dos mujeres que anteaer en el Alcázar Viejo promovieron escándalo maltratándose de palabra y obra.

¿Cómo no?—Una mujer de Córdoba se apoderó en la casa donde servía en Sevilla de 4.000 pesetas en billetes, rociándolos de petróleo y les prendió fuego. Se dice padecía de enajenación mental. Y se conoce.

Pensamiento.—No hay mayor estímulo para hablar y escribir sin comediamento que el amor propio contrariado.

Sección minera.—Se han solicitado veinte y cuatro pertenencias de la mina de nalla «Santa Isabel» número 3.612, término de Obejo.

Cantar.—Sin freno correr dejamos nuestro pobre corazón:—y ya hemos ido tan lejos—que nos perdimos los dos.

Crimen en Posadas.—A las once de la noche del 31 de Agosto último fué muerto violentamente, con arma blanca, en las minas de Santa Bárbara y sitio llamado «Piedra hincada», José Ortega Aznar, natural de Lopera, que en unión de otros dos se hallaban reunidos en una taberna en donde bebieron algunas copas y tocaban la guitarra. Entre dichos individuos suscitóse una cuestión, de la que resultó la muerte del Ortega. Ignórase cuál de los dos que acompañaban á la víctima fué el autor del crimen. En su consecuencia han sido puestos en la cárcel de Posadas Nazario Abdon y José de la Torre, por su complicidad en el hecho.

Al dueño.—En la hacienda de la Noria, término de Montemayor, ha aparecido un caballo castaño, de nueve á diez años, y sin hierro. El dueño puede reclamarlo á Agustín Ramírez, en la hacienda de San José, de aquel término.

Bueno.—Nuestro apreciable colega *El Distrito*, de Pozoblanco, proyecta la celebración de un certámen escolar para la próxima feria, y cuyo programa ofrece publicar. Aplaudimos el pensamiento.

Compañía.—Del ocho al quince se espera en Caba la compañía de zarzuela que dirige el primer actor don Emilio Ramos.

Por robo.—La guardia civil de Baena detuvo el día primero del corriente, poniéndolo á disposición del juzgado de instrucción de Priego, que lo tenía reclamado, á Simón González Lopez, por robo de tres duros y herramientas de lañador, á su padre, en dicha ciudad.

Desterta.—Lo ha quedado la suelta para las obras de fábrica de la travesía en la carretera de Villanueva del Duque á Fuente Obejuna.

La oreja de Jorge.—La guar-

dia civil de Hinojosa detuvo el día primero del corriente á un individuo que en la plaza pública de aquella población se dedicaba á jugar á los prohibidos, ocupándole una mesa, dos barajas y tres pesetas sesenta céntimos.

Corridas.—Para el 6 y 9 se preparan dos de novillos en Lucena, lidiados por aficionados de aquella ciudad. Se destina el producto al Hospital de San Juan de Dios y Asilo de Huérfanos.

Suerte.—Una de huerta de Palma del Río, con frutales, se subasta el día 15 en aquel juzgado municipal, por el tipo de 500 pesetas.

Vocales.—En el número 206 del periódico oficial de esta provincia, se publica la nota de los vocales asociados que en el presente ejercicio han de formar parte de la Junta municipal de Bujalance.

Juzgado.—El de esta capital llama al vecino que fué de Alcolea Juan Servan, contra el que se procede por lesiones.

Por hurto.—La guardia civil del puesto de Valsequillo detuvo el día primero del corriente á un individuo vecino de Malpartida, provincia de Badajoz, autor del hurto de varias aves de corral, verificado en distintos corrales de aquella población, ocupándole el saco que tenía oculto en las afueras del pueblo, y en el que llevaba seis gallinas.

Nuevo procedimiento.—En Hinojosa ha detenido la guardia civil á un vecino de Villa de Nelva y natural de la Palma, que imploraba la caridad pública, por haber amenazado con un revólver al vecino de la misma Tomás González.

Arriendo.—El 15 se subastará por el tipo de 20.000 pesetas el de la plaza de toros de Málaga por aquella Diputación provincial.

Estudiantes.—Han renido los de Alicante doscientas veinte pesetas y ochenta céntimos, para obsequiar á las tropas expedicionarias.

Tratamiento antirrábico.—En el del doctor Murga, en Sevilla, ingresó en el mes de Agosto último, y fué dado de alta, Julián Gomez y Gomez, de Guadalcázar, en esta provincia, á expensas de referido Municipio, después de haber sido sometido al tratamiento del doctor Ferrán.

Manifestaciones.—Se ha celebrado en Barcelona una misa de *Requiem*, repartiéndose pan á los pobres, por el alma del malogrado Rafael Rodríguez, *Mojino*, por varios admiradores.

Noble proceder.—Ha ocurrido en Caracas (Venezuela) un hecho que causará noble alegría á los españoles. Funcionaba allí una modesta compañía de zarzuela española, y un negro que formaba parte de la orquesta indujo al empresario, sobre el que ejercía mucha influencia, á organizar una función á beneficio de los insurrectos de Cuba. Los pobres artistas, que carecían de recursos y creyendo que los obligaría, hicieron circular los anuncios y se vendieron todas las localidades. Pero nuestros compatriotas, aún á riesgo de morir de hambre ó ir á la cárcel, se negaron resueltamente á trabajar, siguiéndolos toda la dependencia del teatro. Nada bastó á disuadirlos de su noble propósito. La autoridad les preguntó:—¿Por qué no quieren ustedes dar la función?—Y respondieron:—«Porque con el producto de nuestro trabajo se quieren comprar balas para matar á nuestros hermanos». Después de estas hermosas palabras el empresario se avino con que los españoles se comprometieran á abonarle daños y perjuicios, como lo hicieron. Ha causado en Caracas tal impresión el digno proceder de los artistas, que muchos contrarios á España hoy se sienten inclinados á su favor, y acuden á llenar el teatro cuando trabaja la compañía, á cuyo auxilio ha acudido la colonia española con recursos y obsequios, sin que el empresario, temiendo su impopularidad, se hayá atrevido á exigir la indemnización. Todos comprenden que hay algo santo en un país que produce ideas tan elevadas como las expuestas.

Enferma.—¿Qué tiene usted, señora?—No lo sé, doctor, yo estoy muy mala: toda la noche he estado soñando cosas rarísimas y me parecía estaba volando sin cesar.—¿Qué cenó usted?—Una paloma.—Pues ya lo entiendo: sin duda fué una paloma mensajera.

Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 31 de los Estatutos, que se convoque á Junta general extraordinaria de accionistas el día 15 de

Septiembre próximo, á las dos de su tarde, en el Salón de Juntas del Banco de España:

1.º Para darle conocimiento del nuevo contrato celebrado con el Gobierno sobre la Renta de Tabacos, el impuesto de Timbre y el Giro mútuo del Tesoro, en uso de la facultad que le compete por el artículo 2.º de los Estatutos, y de las modificaciones en estos que son consecuencia del nuevo contrato: y

2.º Para que la Junta delibere y resuelva sobre reformas de los Estatutos que, sin ser consecuencia del contrato expresado, reclaman el nuevo estado de cosas y la experiencia.

La Junta no podrá ocuparse en ningún otro asunto, y para poder deliberar y resolver sobre el segundo, han de estar representados los dos tercios del capital social.

Tienen derecho de asistencia á la Junta todos los señores accionistas que posean, tres meses antes de que se celebre y sigan poseyendo el día en que se reuna, veinte ó más acciones.

Esta circunstancia de seguir poseyendo veinte ó más acciones el día que la Junta se celebre, la acreditarán depositando en el Banco de España ó en sus Sucursales en provincias ó en otros Bancos, dichas acciones, y entregando, bjo recibo, en la Dirección de esta Compañía ó en sus Representaciones en provincias, los resguardos que se les faciliten.

La presentación de los mencionados resguardos podrá hacerse todos los días laborables desde el siguiente á la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*, en las oficinas Centrales de la Compañía, de diez á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, hasta el día en que la Junta se celebre, y tendrá lugar en las Representaciones de provincias desde el día siguiente al en que se publique esta convocatoria en los periódicos de mayor circulación de la localidad respectiva, hasta cuatro días antes de la celebración de la Junta.

La posesión continuada durante tres meses de las acciones que dan derecho de asistencia á la Junta, se justificará al propio tiempo que la posesión actual de ellas en las oficinas Centrales de la Compañía ó en sus Representaciones en provincias, en aquellas y en estas durante los períodos antes expresados. Dicha justificación se hará, ya por medio de los resguardos de los depósitos que haya expedido el Banco de España ó sus Sucursales, si las acciones están depositadas en ellas, ó por los expedidos por otros Bancos, ya por la póliza del Agente ó Corredor que intervino en la compra de las mismas, ya por los contratos ó documentos otorgados ante Notario, donde igualmente se acredite la fecha en que se transmitieron al portador, ya en cualquiera otra forma que se estime bastante, la cual apreciará definitiva y ejecutoriamente el Consejo de Administración de la sociedad.

El derecho de asistencia de señores accionistas que todavía no hayan canjeado sus acciones nominativas por otras al portador, se acreditará por los libros de la Compañía.

Las oficinas Centrales de esta formarán la lista de los señores accionistas que hayan acreditado su derecho de asistencia, expresando en ella el número de acciones con que cada uno de ellos figura.

A cada señor accionista que tenga derecho de asistencia, se le entregará por dichas oficinas una papeleta en que conste aquel derecho y el número de acciones que representa.

Estas papeletas podrán recogerlas en la Dirección de la Compañía desde el día en que acrediten en ella su derecho de asistencia á la Junta, ó conste que lo han justificado en alguna de sus Representaciones en provincias, hasta el en que la Junta se celebre, en todos ellos, á excepción de los festivos, de diez á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

La asistencia á la Junta será personal y solamente podrán delegarla las mujeres solteras y viudas, las corporaciones y personas jurídicas ó morales.

Las mujeres casadas y los menores concurrirán por medio de sus legítimos representantes ó gestores.

La justificación de la personalidad en cada uno de estos casos podrá hacerse en la Dirección de la Compañía ó en sus Representaciones en provincias.

Madrid 31 de Agosto de 1896.—El Secretario general, *Isidro Torres Muñoz*.

A las madres de familia

La mejor defensa de los niños en los graves y peligrosos accidentes de la Dentición, es la «Denticina Líquida González», por otro nombre «Poción Fosfatada de Bismuto y Salol» de sabor sumamente agradable es el mejor tónico y

digestivo para los niños; facilita en alto grado la formación de los dientes; evita las indigestiones; quita los vómitos y diarreas; restablece prontamente á los raquíticos y sostiene á todos en el mejor estado de salud y desarrollo. Como fórmula racional y científica, la recomiendan notables profesores. De venta en esta capital droguería de don Antonio Carrasco, Ayuntamiento, 10, á una peseta cincuenta céntimos el bote. Depósito central, farmacia de la Alameda, Málaga.

QUINTAS

PROXIMO REEMPLAZO REDENCIONES MILITARES

1.ª Península, Ultramar y excedentes de cupo.

2.ª Península y Ultramar.

3.ª Ultramar, exclusivamente.

Los fondos se entregan á los depositarios que designen los interesados.

LA UNIÓN ESPAÑOLA.—BARCELONA

Única sociedad que redimió á sus asociados de entre los 20.000 excedentes de cupo del 94.

Representante en Córdoba don José Gorrioz.—Fernando Colón 3.

Boletín religioso

—SANTO DE HOY.—San Lorenzo Justiniano, obispo.—Mañana, San Vicente de Paul, fundador, y San Eugenio y compañeros mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Colegio de Nuestra Señora de la Piedad, por doña Purificación Naval, en sufragio de su esposo ó hijos.

—Hoy, sesto día de la solemne novena que el Colegio y Comunidad de Madres de Nuestra Señora de la Piedad dedican á su excelsa Titular, dando principio á las seis y media de la tarde; seguirá la Estación, Rosario cantado, ejercicios de la novena, solemne reserva y salve cantada; será orador el señor don José J. Aparicio y Góngora, Rector y Cura Economo de la Parroquia de San Andrés. Su Excelencia el Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencia por cada acto de asistencia á la novena.

—En la Real Iglesia de San Hipólito tendrá sus ejercicios de costumbre la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, el día seis de Septiembre: á las ocho de la mañana comunión general y por la tarde á las seis con sermón.

—El día ocho del corriente á las nueve de la mañana, tendrá la Congregación de la Purísima y San Luis, Comunión general en la Real Iglesia de San Hipólito.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

EL EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ RAMON DE HOGES Y GONZALEZ DE CANALES

Conde-duque de Hornachuelos, Marqués de Santa Cruz de Paniagua

Q. E. P. D. Falleció el día 5 de Noviembre de 1895, después de recibir los Santos Sacramentos

Los señores Sacerdotes invitados al efecto que celebren hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla de la Espectación, de la Santa Iglesia Catedral, en sufragio de su alma, recibirán el estipendio de diez reales.

Su desconsolada vinda suplica á todas las personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

EL SEÑOR DON RAFAEL LOSADA Y OBRERO

Falleció el 8 de Septiembre de 1871

R. I. P.

Todas las misas que se celebran en la parroquia de San Miguel, el día siete del corriente, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor y sus señores padres.

Sus hermanos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Segundo aniversario LA SEÑORA Doña Purificación Velasco Vergel DE BARBUDO

Falleció el 7 de Septiembre de 1894

D. E. P.

Todas las misas que se celebren el día

siete del corriente, en la capilla de San Rafael de la Santa Iglesia Catedral, desde las seis y media de la mañana, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su viudo don José María Barbudo y Coronado suplica á sus amigos la encomienden á Dios.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Gran compañía de zarzuela cómica de D. Eduardo Ortiz

Función para hoy dividida por secciones.

Primera sección.—A las ocho y media. —La zarzuela en un acto, *El Cabo Primero*.

Segunda sección.—A las nueve y media. —La zarzuela en un acto, *Los baturos*.

Tercera sección.—A las diez y media. —La zarzuela en un acto, *La Diva*.

Cuarta sección.—A las once y media. —La zarzuela en un acto, *El Monaguillo*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas 2 pesetas y 10 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 5 (2'15 madrugada.)

En las Cámaras no se dará por terminada la presente legislatura en previsión de que fuera necesario la reunión de las Córtes.

Los diputados carlistas han recibido infinidad de telegramas de felicitación por su acuerdo adoptando el retraimiento.—EXPRESS.

Madrid 5 (2'35 madrugada.)

Han sido fusilados en Manila cuatro de los principales instigadores á la rebelión.

Insistese en que se verificará la unión entre carlistas é integristas.

Hoy llega á esta córte el señor Necedal, el cual reunirá á sus amigos.—EXPRESS.

Madrid 5 (2'45 madrugada.)

El «Thimes», de Lóndres dice que no conceptúa de gravedad la insurrección de Filipinas, ni cree que peligran las vidas y haciendas de los extranjeros, ni la soberanía de España.—EXPRESS.

Madrid 5 (2'50 madrugada.)

Telegrafían de Manila que han sido deportados á las islas del Pacífico 200 instigadores á la rebelión.

El vapor filibustero «Tres amigos», salió de Jacksonville creyese que conduciendo una expedición con destino á Cuba.—EXPRESS

Madrid 5 (2'50 madrugada.)

«El Imparcial», acaba de recibir un telegrama de Hong-Kong, en el que le dicen que en Mánila existe una rigurosísima censura telegráfica, lo cual demuestra que allí hay gran tirantez.

En la Habana han circulado rumores de que Maceo falleció á consecuencia de heridas recibidas últimamente.—EXPRESS.

Madrid 5 (2'55 madrugada.)

Nada oficial de Cuba. Las sesiones celebradas en ambas Cámaras no han ofrecido interés.

El general Azcárraga ha recibido un telegrama de Melilla manifestándole que reina tranquilidad en aquel campo.

Los moros fronterizos asisten á nuestras fiestas.—EXPRESS.

Madrid 5 (3'15 madrugada.)

El despacho oficial recibido á última hora de Manila dice que el cañonero «Lequeitío», batió y dispersó á varios grupos de rebeldes que se metieron en la península de Cavite.

Estos tratan de fortificarse á la entrada de dicha península de Cavite.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CASA DE BANOS É HIDROTERAPIA
BAJO LA DIRECCIÓN DE
D. ENRIQUE HERNANDEZ

CASA FUNDADA EN 1870
CALLE DE SAN ALVARO NÚMERO 16
(entre las plazas de las Tendillas y San Miguel)

PRECIOS

CLASES	Baño suelto	Porabono de diez baños en adelante
Baño de vapor con ropa.....	16 reales	10 reales baño
» natural, frío ó caliente, con idem.....	4 »	3 »
» de duchas de todas clases, con idem.....	4 »	3 »
» compuesto sulfuroso de Carratraca, Archeda y cualquiera otro de su clase.....	7 »	5 »
» de mar.....	8 »	6 »

Los demás baños compuestos medicinales, á precios convencionales. Consúltese antes al médico el tiempo, número y graduación del baño. Horas: de seis de la mañana en adelante.

16, calle de San Alvaro, 16
ENTRE LA PLAZA DE LAS TENDILLAS Y S. MIGUEL

EL CAÑON
INTERESANTE Á TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA
ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiendo que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.

Visitad nuestro establecimiento

ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.

No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudir y vereis botinas de pie, mata, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, á 28 desela par, y cien clases más imposibles de expresar que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos otras de chagré de 1.ª, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndolo se puede juzgar lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros talleres.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria
NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo deseen á trabajar en nuestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

LA IMPERIAL
FÁBRICA DE CALZADO DE LUJO
DE
TEODORO LINARES
ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO
HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR
FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA Á LA DE MORILLOS
CÓRDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado.

La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos.

Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un amplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últimos adelantos y del más esmerado gusto.

CARRUAJES DE ALQUILER

Servicio permanente, pudiéndose utilizar tanto dentro de la población como para expediciones fuera de la misma

COCHES A TODOS LOS TRENES

Avisos: Eusebio Sanchez, ferreteria, Duque Hornachuelos 8 (antes Paraiso).
Teléfono 145.—Cochera 146

SIMIENTE DE LINO TARIN
Preparado especial para combatir con suceso
Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de « la Mujer de 3 piernas »).
La 1.ª Caja 1.ª 90 Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche 1.ª 90 La 2.ª Caja 1.ª 90
TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales
PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

JOSE CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18
CAMAS DE ACERO Y BRONCE
y colchon Soumier el mejor conocido
MAQUINAS PARA COSER SINGER
SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER
CON ESmero Y PRONTITUD
Córdoba 18, Ayuntamiento 18
Pídanse catálogos, que se dan gratis.

SAN JOSÉ

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
23, OLLERÍAS, 23
BERNARDO ALBA
CORDOBA

Construcción de motores á vapor é hidráulicos. Molinos completos para la elaboración de aceites y harinas. Aparatos para minas, arados y todo lo concerniente á la industria y agricultura Herrajes para edificios en balcones, rejas, cancelas, repisas, escaleras, columnas, montes, cierres para cristales y todo lo que se relacione á este ramo. Bombas de agotamiento para alquilar.

Tintorería Franco-Española

DE F. E. TORRES

En la casa-jardín calles Cuatro Esquinas y Caño número 43 á espalda del Teatro-Circo del Gran Capitán
CÓRDOBA

LA VERDAD EN TINTAS, QUE ES LA VERDADERA ECONOMÍA

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este nuevo establecimiento, que el extenso crédito alcanzado en el corto tiempo que lleva de funcionar, debido á la bondad de los trabajos que en él se hacen.

SEDAS.—Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes, forros de muebles como tisús, terciopelos, damascos, rasos y demás, en colores hermosos y negros finos garantizados.

LANAS.—Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas y cuanto concierne á lanas puras y mezcladas.

Variedad en superiorísimos negros, cuya firmeza y hermosura duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen.

Las blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por un nuevo procedimiento inmejorable.

Se prensan cortinas y se tintan en los colores de moda.

CASTILLO HERMANOS Y C.ª

Joyería, Relogería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba
TALLERES EN EL MISMO LOCAL

Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales



Máquinas Singer para coser á Ptas 2'50 semanales.

LA COMP.ª FABRIL SINGER
Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio
ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS
¡¡¡OJO!!!
No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER

Pídanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL
Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO
PERFUMA

DELICADO AGUA FLORIDA
RICA PURA Y SIN RIVAL.
Para el Tocador el Pañuelo y el Baño.
MURRAY & LANMAN
DURADERO

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis
En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las
CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

En Córdoba, droguería de Fuentes hermanos.



Zarzaparrilla del Dr. AYER
Purifica la sangre
Abre el apetito
Fortalece á los débiles



Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia en la sangre im-pura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO

EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

¡¡ Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" — figura en la envoltura, y está grabado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

BÁLSAMO DE NEURALGINE

Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciatica, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura como por encanto.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de tres pesetas frasco. Trade Mark Registered. St. James Laboratory.—Estville. En Córdoba, Fuentes hermanos.

Arrendamiento. Desde primero de Enero inmediato se arrienda el cortijo "Cuadrado", término de Castro del Rio, de 222 fanegas de tierra de labor al tercio: se oirán proposiciones en Córdoba, Góngora 11. s4-2

Se dan portes con volquetes para tierra, granzas y demás trabajos, á precios arreglados: para tratar, Costanillas 66. s4-2

Puertas. Se venden puertas de sala, de balcón y de ventana, unas puertas de cristales y unos hierros de balcón y de ventana, todo en muy buen estado. Darán razón, Juan Rufo 42. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde el día del piso principal derecha de la casa número 54 calle de la Madera baja, con vistas á los jardines de la Agricultura y Real de la feria; de las casas Muro de la Misericordia 6 y Barrionuevo 1; de unos graneros en la plazuela de Jerónimo Paz y unas bodegas para aceite en la casa número 11 Carrera de las Ollerías: para tratar, con don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive en la calle Duque Hornachuelos 15. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde el día veinticuatro de Septiembre próximo en adelante del piso principal de la casa calle del Cister número 8, que lo constituyen cuatro habitaciones, dos con alcoba, comedor, cocina, un ropero, chino y una grande ahacena: para tratar de su renta y condiciones, en la misma darán razón. s4-1

Un joven que está libre de quintas, muy práctico en asuntos de comercio, ya sea en el de tejidos, coloniales u otros, desearia colocarse en esta capital en algún establecimiento de dicho caso ó otra ocupación análoga, como camarero, manco de botica, lacayo, etc. Darán razón, Alfaro 61. s4-1

¡¡ NO MÁS CANAS !!
Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡probad y os convenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.
LA JEREZALINA
Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares
♦ TÓNICO CAPILAR ♦
¡Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.
LICOR DE PERSIA
¡DENTÍFRICO SIN RIVAL! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.
¡¡ FUERA CALLOS !!
QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso **BALSAMO ORIENTAL**.
Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias
Depósito en Córdoba, Librería 26, Droguería de los señores Jimenez Barca y M. Maraña.